

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA CRUZ - GALAPAGOS

Oficio Circular No. 01-RPSC-2015

El Registro de la Propiedad del Cantón Santa Cruz, como un organismo encargado de registrar la propiedad inmobiliaria y de manejar gestión documental para garantizar la seguridad jurídica de la información de un territorio. En cumplimiento al estipulado por las leyes en relación a la Rendición de Cuentas como derecho ciudadano y obligación de este Organismo.

Tiene el honor de invitarle a Usted; y por su digno intermedio al personal de la entidad que usted acertadamente regentea, a participar de la **Rendición de Cuentas** correspondiente Año 2014, en un evento que se llevara a efecto a partir de las 07h00 del viernes 27 de febrero de 2015, en el Edificio del Terminal Terrestre de Santa Cruz.

Atentamente,



Ab. Olímpido García Morales

**REGISTRADO DE LA PROPIEDAD DE SANTA CRUZ.**



Av. Baltra, instalaciones del Terminal Terrestre  
Santa Cruz-Galápagos  
Teléfono 3015533

RECEPCION DE INVITACION A EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANTA CRUZ

INSTITUCION	NOMBRE	FECHA	FIRMA
CONSEJO DE GOBIERNO DE GALAPAGOS	Javier	26-02-2015	
AGENCIA DE BIOSEGURIDAD DE GALAPAGOS	Aishua Carnero	26-02-2015	Aishua Carnero
MINISTERIO DE TURISMO	Lourdes Gamboa	26-02-2015	Lourdes Gamboa
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE SANTA CRUZ	Jury Manuel Velazquez	26/02/2015	Jury Manuel Velazquez
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE BELLAVISTA	Honorio Almeda	26-02-2015	Honorio Almeda
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE SANTA ROSA	Flavio Pisco	26-02-2015	Flavio Pisco
RADIO ENCANTADA	Freddy Manello	26-02-2015	Freddy Manello
PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	Kary Connel Sin destino	26.02.2015	Kary Connel
EMPRESA ELECTRICA	Ivonne Tumbok	26-02-2015	Ivonne Tumbok
CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES			

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA CRUZ – GALAPAGOS

Oicio Circular No. 001-RPSC-2015

## CONUNICADO RADIAL

El Registro de la Propiedad del Cantón Santa Cruz, como un organismo encargado de registrar la propiedad inmobiliaria y de manejar gestión documental para garantizar la seguridad jurídica de la información de un territorio. En cumplimiento a lo estipulado por las leyes en relación a la Rendición de Cuentas como derecho ciudadano y obligación de este Organismo.

Tiene el honor de invitarle a Usted; y por su digno intermedio al personal de la entidad que usted acudiere, a participar de la **Rendición de Cuentas** correspondiente Año 2014, en un evento que se llevará a efecto a partir de las 07h30 del viernes 27 de febrero de 2015, en el Edificio del Terminal Terrestre de Santa Cruz.

Atentamente,

At: Olímpio García Morales  
REGISTRARIO DE LA PROPIEDAD DE SANTA CRUZ.

Nota: Favor pasarse este comunicado 3 veces al día.



Av. Baltra, instalaciones del Terminal Terrestre  
Santa Cruz-Galápagos  
Teléfono 3015503

